

### ACTA N° 002-2022-CCI-CR

Siendo 20 de junio de 2022, se reunieron virtualmente los miembros del Comité de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República (en adelante CCI), conformado mediante Resolución N° 094-2019-2020-OM-CR (26.02.2020), encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

#### Miembros del Comité de Control Interno

- Director General de Administración – Presidente
- Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Secretario Técnico
- Director General Parlamentario – Miembro
- Jefe del Departamento de Recursos Humanos – Miembro
- Jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso – Miembro

La Secretaria Técnica del CCI comunicó a los miembros los siguientes puntos de agenda:

#### AGENDA

- Revisar y validar la propuesta de reconfiguración del Comité de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, para integrar al Departamento de Servicios Generales (DSG) y al Departamento de Tecnologías de la Información (DTI).
- Revisar y validar la propuesta de modificación de la denominación de Comité de Control Interno por “*Grupo de Trabajo de Apoyo a la implementación del Sistema de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República*”.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

La Secretaría Técnica sustentó la necesidad de reconfigurar a los miembros del CCI integrando al DSG y al DTI, así como la modificación de la denominación del citado Comité por “*Grupo de Trabajo de Apoyo a la implementación del Sistema de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República*”, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”.

Los miembros del CCI del Congreso de la República, luego de una amplia deliberación e intercambio de ideas adoptaron los siguientes acuerdos:

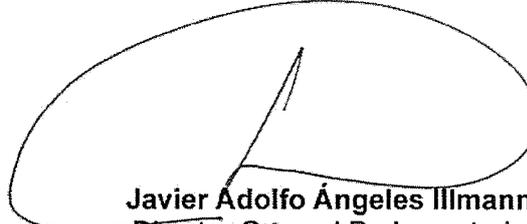
#### ACUERDOS

1. Validar la propuesta de reconfiguración del Comité de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, integrando al Departamento de Servicios Generales (DSG) y al Departamento de Tecnologías de la Información (DTI), debido a que participan activamente en la implementación del SCI, y cuentan con conocimientos y experiencia sobre la operatividad de los productos a su cargo.
2. Validar la propuesta de cambio de denominación de Comité de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República por el de “*Grupo de Trabajo de Apoyo a la Implementación del Sistema de Control Interno del Servicio Parlamentario del Congreso de la República*”.
3. Encargar a la Secretaría Técnica elevar el informe y el proyecto de resolución al Oficial Mayor para su consideración y aprobación.

Siendo 20 de junio de 2022, y no habiendo otros asuntos pendientes por tratar se dio por terminada la reunión, dando lectura para la suscripción del Acta en señal de conformidad.



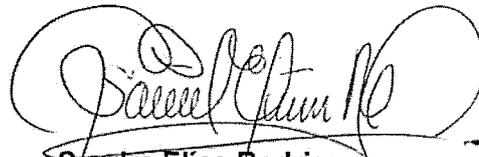
**Juan Carlos Paz Cárdenas**  
Director General de Administración



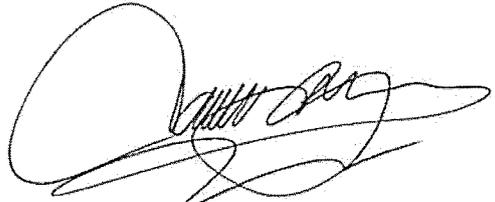
**Javier Adolfo Ángeles Illmann**  
Director General Parlamentario



**Rossana Rivera Iberico**  
Jefa de la Oficina de Planeamiento y  
Presupuesto



**Sandra Elías Rodríguez**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Humanos



**Javier Eduardo Galván Parodi**  
Jefe de la Oficina Legal y Constitucional del  
Congreso